

BOLETÍN OFICIAL BOPA

BOLETÍN OFICIAL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



4 de julio de 2008

VIII Legislatura

Núm. 48

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-08/PNLC-000052, relativa a construcción de un hospital en la Sierra de Cádiz
(Rechazada por la Comisión de Salud en sesión celebrada el día 24 de junio de 2008) 3
- 8-08/PNLC-000074, relativa al programa andaluz de detección precoz del cáncer colorrectal
(Rechazada por la Comisión de Salud en sesión celebrada el día 24 de junio de 2008) 3

DEBATE GENERAL

- Resoluciones consecuencia del Debate General 8-08/DG-000009, sobre la reforma de la financiación autonómica y financiación local
(Aprobadas por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 25 y 26 de junio de 2008) 3

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-08/PE-000069, Pregunta relativa al centro de salud de Paradas
(Respuesta en Comisión) 5

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

– 8-08/PE-000982, Pregunta relativa a defensa del manantial El Berral, del término municipal de Santiago-Pontones, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	5
– 8-08/PE-000983, Pregunta relativa a funcionamiento de los juzgados de violencia de género (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	6
– 8-08/PE-000984, Pregunta relativa al servicio de Pediatría en el hospital de Poniente de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	6
– 8-08/PE-000985, Pregunta relativa a aportación económica de la Junta de Andalucía al teatro auditorio de El Ejido (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	7
– 8-08/PE-000986, Pregunta relativa a inicio de las obras del nuevo conservatorio de música de El Ejido (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	7
– 8-08/PE-000987, Pregunta relativa a las subvenciones concedidas para la construcción y equipamiento de residencias geriátricas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	7
– 8-08/PE-000988, Pregunta relativa a polígonos agrícolas en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8
– 8-08/PE-000989, Pregunta relativa a nuevos polígonos agrícolas en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8
– 8-08/PE-000990, Pregunta relativa a estación de autobuses en la localidad de Sorihuela del Guadalimar, de la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	8
– 8-08/PE-000991, Pregunta relativa a captación de aguas subterráneas en la Sierra de Segura, de la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	9
– 8-08/PE-000992, Pregunta relativa a construcción de bibliotecas en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	9
– 8-08/PE-000993, Pregunta relativa al CEDEFO de Villanueva de Córdoba, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	9
– 8-08/PE-000994, Pregunta relativa a la Fiesta de Interés Turístico “La Vaca de San Isidro”, en Dos Torres, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	10
– 8-08/PE-000995, Pregunta relativa a luz eléctrica a zona del Pago de los Llanos, en Chiclana de la Frontera, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	10
– 8-08/PE-000996, Pregunta relativa a obras y reformas del Palacio de San Telmo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	11
– 8-08/PE-000997, Pregunta relativa a abastecimiento de agua en el sistema del Alto Guadiaro, en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	11
– 8-08/PE-000998, Pregunta relativa a abastecimiento de agua en la comarca de la Axarquía, en Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	11
– 8-08/PE-000999, Pregunta relativa a abastecimiento de agua en la comarca del Andévalo, Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	12

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-08/PNLC-000052, relativa a construcción de un hospital en la Sierra de Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Salud en sesión celebrada el día 24 de junio de 2008

Orden de publicación de 30 de junio de 2008

8-08/PNLC-000074, relativa al programa andaluz de detección precoz del cáncer colorrectal

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Salud en sesión celebrada el día 24 de junio de 2008

Orden de publicación de 30 de junio de 2008

DEBATE GENERAL

Resoluciones consecuencia del Debate General 8-08/DG-000009, sobre la reforma de la financiación autonómica y financiación local

Aprobadas por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 25 y 26 de junio de 2008

Orden de publicación de 30 de junio de 2008

RESOLUCIONES CONSECUENCIA DEL DEBATE GENERAL SOBRE LA REFORMA DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FINANCIACIÓN LOCAL

1. El Parlamento de Andalucía asume la necesidad de reformar el actual sistema de financiación de las comunidades autónomas, esperando que estas y el Gobierno de España alcancen un acuerdo unánime sobre dicho modelo, centrandos sus esfuerzos en conseguir dos objetivos: la estabilidad o perdurabilidad de la propuesta final, y el carácter consensuado del mismo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a defender tanto en las reuniones de la Comisión Mixta como en el Consejo de Política Fiscal y

Financiera (CPFF) el modelo de financiación autonómica basado en los principios establecidos en el Título VI del nuevo Estatuto de Andalucía: autonomía financiera, suficiencia financiera, garantía de financiación de los servicios de educación, sanidad y otros servicios sociales esenciales, la corresponsabilidad fiscal y asunción de un espacio fiscal propio por parte de las comunidades autónomas, la lealtad institucional, la solidaridad, la nivelación de los servicios, la libertad de las comunidades autónomas a la hora de definir el destino y volumen del gasto público, la prudencia y austeridad, y la multilateralidad.

3. La reforma del sistema de financiación autonómica atenderá, como objetivo exclusivo, a la financiación de los servicios transferidos por el Estado, de manera que estos puedan ser prestados por las CC.AA. con recursos financieros suficientes, que garanticen la igualdad de acceso de todos los ciudadanos a los mismos, sea cual sea su lugar de residencia.

4. El cálculo de las necesidades de gasto de las CC.AA. atenderá fundamentalmente a la población, así como a los cambios que hayan podido producirse en ellas a lo largo de la vigencia del sistema. Junto a esta variable podrán tenerse en cuenta otras circunstancias que pudieran influir en el coste de los servicios que se presten, tal y como establece el artículo 175.2, letra b del Estatuto de Autonomía de Andalucía (EAA).

5. Los tributos propios y cedidos han de ser clave en el avance de la autonomía financiera de las comunidades autónomas haciendo posible una mayor corresponsabilidad fiscal. Para ello, se propone la ampliación de los porcentajes de cesión en el entorno del 50% en el IRPF, IVA e Impuestos Especiales.

6. La interacción de los principios de unidad y autonomía requiere, en aplicación del artículo 156 de la Constitución Española (CE), su complemento con los principios de solidaridad interterritorial y coordinación con la Hacienda estatal. Desde esta perspectiva, los tributos estatales cedidos, con competencias normativas, suponen la posibilidad de incidir en la carga tributaria y en los criterios de su distribución en función del gasto a realizar. El Parlamento de Andalucía reitera que los recursos de naturaleza tributaria de nuestra Comunidad Autónoma estarán integrados, en primer lugar, por los tributos propios establecidos por la Comunidad Autónoma; en segundo lugar, por los tributos cedidos por el Estado, y, en último lugar, por los recargos sobre tributos estatales, tal y como establece el artículo 176.2, letra a del EAA. Teniendo en cuenta dichos recursos tributarios, la potestad tributaria del Parlamento de Andalucía se ejercerá, en su caso, con arreglo a los principios constitucionales de capacidad económica, justicia, generalidad, igualdad, equidad en

la distribución de la carga tributaria, progresividad y no confiscatoriedad.

7. Las relaciones financieras de la Comunidad Autónoma de Andalucía con la Administración del Estado estarán basadas en los principios de transparencia, lealtad institucional y participación en las decisiones que les afecten, poniendo especial énfasis en la defensa irrenunciable por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía de lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 183 del EAA, en el caso en que se produzca una reforma o modificación del sistema tributario español, que suponga o implique una supresión de tributos o una variación de los ingresos tributarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

8. La reforma del sistema de financiación autonómica garantizará, en cualquier caso, que ninguna Comunidad Autónoma disponga de menos recursos financieros de los que el sistema vigente le proporciona en la actualidad.

9. El Estado y la Comunidad Autónoma procederán a la actualización del sistema de financiación autonómica, conforme a las variables, plazos y procedimiento establecidos en el artículo 177, apartados primero y segundo, del EAA.

10. El Fondo de Suficiencia –en adelante, FS– es el mecanismo de cierre del vigente sistema de financiación autonómica. Este fondo instrumenta las participaciones en ingresos del Estado previstas en el artículo 157.1, letra a, de la CE. El FS deberá seguir garantizando la suficiencia financiera de las CC.AA., teniendo en cuenta su función y concepto normativo, esto es, como el medio de cubrir la diferencia entre las necesidades de gasto de cada Comunidad Autónoma y su capacidad fiscal normativa.

11 Para la determinación de las necesidades de gasto de las CC.AA., junto con el bloque de salud y de servicios sociales, se debería distinguir un nuevo bloque del de servicios comunes, referido específicamente a educación, con el fin de que puedan ser ponderadas adecuadamente las circunstancias de población en cada Comunidad Autónoma, y especialmente la población en edad escolar.

12. Al margen del sistema de financiación de las CC.AA., para atender las competencias asumidas, el instrumento constitucionalmente previsto como mecanismo corrector de los desequilibrios territoriales es el Fondo de Compensación Interterritorial –en adelante, FCI–. La finalidad de este fondo es la de hacer efectivo el principio de solidaridad. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a defender en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera la necesidad de revisar la cuantía del FCI, teniendo como punto de partida la propuesta formulada por la Junta de Andalucía equivalente al 0'30% del PIB nacional.

13. El gasto de inversión del Estado con destino a Andalucía deberá garantizar de forma efectiva el equilibrio territorial, en los términos previstos en el artículo 138,

puntos 1 y 2, de la CE. La inversión destinada a nuestra Comunidad Autónoma será equivalente al peso de la población andaluza sobre el conjunto del Estado para un período de siete años. Se efectuará un seguimiento de la ejecución presupuestaria de las inversiones del Estado en Andalucía, a través de la Comisión prevista en la Disposición Adicional Tercera de su Estatuto de Autonomía, de forma que se determine el volumen real de inversión ejecutado en Andalucía durante el periodo de los siete años contemplados en la misma.

14. El artículo 142 de la CE establece que: “Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las comunidades autónomas”. El Parlamento de Andalucía considera inaplazable y necesario que se aborde por parte del Gobierno de España, de manera paralela a la reforma del sistema de financiación de las CC.AA., la financiación de las entidades locales.

15. El Parlamento de Andalucía considera que ha llegado el momento de hacer realidad el Pacto Local, la denominada segunda descentralización en nuestra Comunidad Autónoma, a través de un proyecto de ley, que configure la transferencia y delegación de competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía a los respectivos ayuntamientos andaluces, instando al Consejo de Gobierno a la presentación del mismo en el plazo del primer periodo de sesiones del año 2009.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a atender como objetivo exclusivo a la financiación de los servicios transferidos por el Estado, de manera que estos puedan ser prestados por las CC.AA., con recursos financieros suficientes, que garanticen la igualdad de acceso de todos los ciudadanos a los mismos, sea cual sea su lugar de residencia.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a cumplir con lo establecido en el artículo 175.2.b) del Estatuto de Autonomía para Andalucía, de manera que el cálculo de las necesidades de gasto de las CC.AA. atienda fundamentalmente a la población, teniéndose en cuenta otras circunstancias que pudieran influir en el coste de los servicios que se presten.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a ampliar el porcentaje de cesión tributaria en el IRPF, IVA e Impuestos Especiales, haciendo así de los impuestos estatales cedidos la clave de bóveda de la corresponsabilidad fiscal, consiguiendo así dotar de mayor estabilidad a la reforma del sistema.

19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a cumplir los principios de transparencia, lealtad institucional y participación en las decisiones que les afecten en el ámbito de las relaciones de la Comunidad Autónoma con la Administración financiera del Estado, poniendo especial énfasis en la defensa

irrenunciable por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía a lo dispuesto en el artículo 183.5 del Estatuto de Autonomía para Andalucía en el caso en que se produzca una reforma o modificación del sistema tributario español que suponga o implique una supresión de tributos o una variación de los ingresos de la Comunidad Autónoma andaluza que dependan de los tributos estatales.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar que ninguna Comunidad Autónoma disponga de menos recursos financieros de los que les proporciona el sistema vigente.

21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a cumplir con lo establecido en el artículo 177 del Estatuto de Autonomía para Andalucía en relación con la actualización del sistema de financiación autonómica.

22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a la reforma del sistema de financiación de las

entidades locales de manera paralela a la reforma del sistema de financiación autonómica.

23. El artículo 142 de la CE establece que: "Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las comunidades autónomas". El Parlamento de Andalucía considera inaplazable y necesario que se aborde por parte del Gobierno de España, de manera simultánea y vinculada a la reforma del sistema de financiación de las CC.AA., la financiación de las entidades locales.

24. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a la remisión, antes de finalizar el primer periodo de sesiones del año 2009, de un proyecto de ley sobre la participación de los entes Locales, en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Dicho proyecto de ley tendrá efectos económicos en el año 2009.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

8-08/PE-000069, Pregunta relativa al centro de salud de Paradas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Respuesta en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008

Orden de publicación de 1 de julio de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2008, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 8-08/PE-000069, relativa al centro de salud de Paradas, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Salud, donde recibirá el tratamiento

de Pregunta Oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

8-08/PE-000982, Pregunta relativa a defensa del manantial El Berral, del término municipal de Santiago-Pontones (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008

Orden de publicación de 1 de julio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a defensa del manantial El Berral, del término municipal de Santiago-Pontones (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOE número 300, de 15 de diciembre de 2007, salió publicado el anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Jaén, sobre solicitud de declaración de aguas minerales-naturales en el término municipal de Santiago de la Espada (Jaén), donde se hace saber:

“Que don Esteban Ríos Luna, en representación de la entidad Explotaciones Internacionales Acuíferas, S.A. (EIASA), con domicilio social en Villanueva del Arzobispo (Jaén), ctra. Del Tranco, km. 18,5 (finca Natao), ha solicitado la declaración de aguas minerales-naturales procedentes del manantial denominado Berral, situado en una finca rústica propiedad de EIASA, en el término municipal de Santiago de la Espada (Jaén), paraje Cuesta del Berral, y que coincide con el polígono 29, parcela 775, dentro del cual se encuentra el citado manantial, siendo las coordenadas UTMX-30,535.360 Y-4.215.330.”

Este manantial está ubicado en un paraje del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en el término municipal de Santiago-Pontones, aldea de La Matea, y forma parte de un lugar singular, de alto valor ecológico y paisajístico y de recreo para las personas de la zona. Además, la fuente de este manantial sirve de abastecimiento de agua históricamente para el riego de la huerta autóctona de la vega que hay en esta zona.

Es un paraje de uso y disfrute público históricamente, que, de destinarse a explotación particular y privatizando el agua que es pública y con los derechos derivados históricamente para las huertas de la zona, rompería el entorno natural y paisajístico, además de crear perjuicios a los intereses generales de los ciudadanos y ciudadanas de la comarca, y de manera especial a los propietarios de la tierra.

El Gobierno no debe de proceder a la concesión de autorización de explotación privada de este manantial a la empresa EIASA, por los perjuicios que se crearía en el ámbito ecológico y a un bien de dominio público, y debe de escuchar a la vecindad del municipio, que, cuando han conocido la publicación de este anuncio, se ha opuesto y se ha creado alarma social por la posibilidad de que se cambie toda una historia diversa creada en torno a este manantial y paraje.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones del Gobierno para mantener el estado histórico de este manantial, el uso y disfrute público del paraje y los derechos de los y las regantes de las huertas?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

8-08/PE-000983, Pregunta relativa a funcionamiento de los juzgados de violencia de género

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008

Orden de publicación de 1 de julio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a funcionamiento de los juzgados de violencia de género.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el funcionamiento de los juzgados de violencia contra la mujer en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 13 de junio de 2008.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-08/PE-000984, Pregunta relativa al servicio de Pediatría en el hospital de Poniente de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008

Orden de publicación de 1 de julio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al servicio de Pediatría en el hospital de Poniente de Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que no hay un pediatra en urgencias del hospital de Poniente?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rosalía Ángeles Espinosa López y
Antonio Torres López.

8-08/PE-000985, Pregunta relativa a aportación económica de la Junta de Andalucía al teatro auditorio de El Ejido

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aportación económica de la Junta de Andalucía al teatro auditorio de El Ejido.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la aportación económica de la Junta de Andalucía a la construcción del teatro auditorio de El Ejido?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rosalía Ángeles Espinosa López y
Antonio Torres López.

8-08/PE-000986, Pregunta relativa a inicio de las obras del nuevo conservatorio de música de El Ejido

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inicio de las obras del nuevo conservatorio de música de El Ejido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha anunciado el Ayuntamiento de El Ejido, el proyecto del nuevo conservatorio de música de El Ejido estará listo en solo unas semanas. Según explicó el concejal Gerardo Palmero, el proyecto se ha elaborado por el Ayuntamiento y a finales de junio se remitirá a la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía para que le dé el visto definitivo, antes de poder comenzar con las obras. La previsión del Ayuntamiento es que esté plenamente operativo para el 2010-2011.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está entre las previsiones de la Junta de Andalucía comenzar la construcción del conservatorio de música de El Ejido?

En caso afirmativo, ¿para cuándo se pondrá en marcha?

Parlamento de Andalucía, 12 de junio de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rosalía Ángeles Espinosa López y
Antonio Torres López.

8-08/PE-000987, Pregunta relativa a las subvenciones concedidas para la construcción y equipamiento de residencias geriátricas

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las subvenciones concedidas para la construcción y equipamiento de residencias geriátricas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en

situación de dependencia (en adelante, Ley de Dependencia), en la medida en que supone una mejora de la calidad de la atención a las personas dependientes, lleva consigo la necesidad de un aumento del número de plazas disponibles en residencias para la tercera edad.

La construcción de nuevas residencias supone una inversión importante que, en muchas ocasiones, es imposible asumir en solitario, esto es, sin la colaboración de la administración competente. De ahí que la Consejería de Igualdad y Bienestar Social haya ido sacando anualmente diversas convocatorias de ayudas y subvenciones para construcción y equipamiento de residencias para la tercera edad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿A qué administraciones y/o entidades públicas o privadas se han concedido subvenciones o ayudas para la construcción y/o equipamiento de residencias geriátricas y centros de la tercera edad desde el año 2004 hasta la fecha?

¿A cuánto asciende la cuantía de cada una de las subvenciones y qué porcentaje supone la misma sobre la totalidad del proyecto?

Parlamento de Andalucía, 18 de junio de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-08/PE-000988, Pregunta relativa a polígonos agrícolas en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera,
del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a polígonos agrícolas en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Que inversiones tiene prevista la Consejería de Agricultura y Pesca realizar en los polígonos

agrícolas existentes en la provincia de Jaén en el año 2008?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-08/PE-000989, Pregunta relativa a nuevos polígonos agrícolas en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera,
del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevos polígonos agrícolas en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué nuevos polígonos agrícolas se van a construir en la provincia de Jaén financiados por la Consejería de Agricultura en el año 2008?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-08/PE-000990, Pregunta relativa a estación de autobuses en la localidad de Sorihuela del Guadalimar, de la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera,
del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a estación de autobuses en la localidad de Sorihuela del Guadalimar, de la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Obras Públicas y Transportes la construcción de una estación de autobuses en la localidad de Sorihuela del Guadalimar, de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-08/PE-000991, Pregunta relativa a captación de aguas subterráneas en la Sierra de Segura, de la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente con ruego de contestación escrita, relativa a captación de aguas subterráneas en la Sierra de Segura, de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente de la realización de sondeos para la captación de aguas subterráneas en el paraje Maguillo, dentro del término municipal de Beas de Segura, de la provincia de Jaén?

Si tiene conocimiento de estos sondeos, ¿qué valoración realiza de los mismos y con qué permisos cuentan?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-08/PE-000992, Pregunta relativa a construcción de bibliotecas en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de bibliotecas en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Cultura la construcción de nuevas bibliotecas en los municipios de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-08/PE-000993, Pregunta relativa a CEDEFO de Villanueva de Córdoba (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al CEDEFO de Villanueva de Córdoba (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL Pleno municipal del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba), en sesión ordinaria celebrada en 4 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo de soli-

citar a la Consejería de Medio Ambiente la cesión de los terrenos donde se encontraba el antiguo CEDEFO (Centro de Defensa Forestal), sin haber recibido aún (más de ocho meses) respuesta alguna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno dar respuesta a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba en términos positivos, lo cual sin lugar a dudas redundará en beneficio de los ciudadanos de dicha localidad?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-08/PE-000994, Pregunta relativa a la Fiesta de Interés Turístico "La Vaca de San Isidro", en Dos Torres (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la Fiesta de Interés Turístico "La Vaca de San Isidro", en Dos Torres (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por orden de 14 de marzo de 2008 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, se desestima la solicitud del Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba), de declaración como Fiesta de interés Turístico de Andalucía a "La vaca de San Isidro", argumentado básicamente que solo tiene trascendencia local, sin apenas repercusión a nivel provincial y regional, y no queda suficientemente acreditado, ni documentada su repercusión turística en Andalucía.

Sin embargo, en la documentación enviada queda acreditada la repercusión turística de esta fiesta, tal y como exige el Decreto 251/2005 y la Orden de 13 de

julio 2007, por las que se regulan las declaraciones de interés turístico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál sería la forma o el proceso de acreditación y documentación según otras declaraciones?

¿Cómo quedaría suficientemente acreditada la repercusión turística de esta fiesta?

¿Cómo quedaría suficientemente acreditada la repercusión provincial y regional, si la amplia difusión en medios de comunicación y la gran afluencia de visitantes no son validos?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-08/PE-000995, Pregunta relativa a luz eléctrica a la zona del Pago de los Llanos, en Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008
Orden de publicación de 1 de julio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a luz eléctrica a la zona del Pago de los Llanos, en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTA

¿Va a colaborar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en dar solución a la carencia de infraestructuras urbanas en la zona denominada Pago de los Llanos, en Chiclana de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-08/PE-000996, Pregunta relativa a obras y reformas del Palacio de San Telmo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008

Orden de publicación de 1 de julio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras y reformas del Palacio de San Telmo.

PREGUNTA

¿En qué grado de ejecución se encuentra el proyecto de obras y reformas que se están llevando a cabo en el Palacio de San Telmo, especificando inversión realizada y pendiente, así como su financiación y consignación presupuestaria?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Ayllón Moreno.

8-08/PE-000997, Pregunta relativa a abastecimiento de agua en el sistema del Alto Guadiaro, en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a abastecimiento de agua en el sistema del Alto Guadiaro, en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El problema general de sequía que afecta a la Comunidad Autónoma andaluza tiene su particular

reflejo en cada una de las provincias, y puntualmente en alguno de los municipios de nuestra Comunidad. El déficit inversor para paliar las graves consecuencias por la falta de agua es una realidad, y en estos momentos son varias las infraestructuras pendientes para garantizar el abastecimiento en muchos rincones de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas quedan pendientes y cuáles se están acometiendo en este momento para garantizar el abastecimiento de agua en cantidad y calidad en el Sistema del Alto Guadiaro, en la provincia de Málaga?

¿Qué presupuesto se estima necesario para garantizar la capacidad hídrica total y cuál es el que se ha invertido hasta ahora?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.

Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PE-000998, Pregunta relativa a abastecimiento de agua en la comarca de la Axarquía, en Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a abastecimiento de agua en la comarca de la Axarquía, en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El problema general de sequía que afecta a la Comunidad Autónoma andaluza tiene su particular reflejo en cada una de las provincias, y puntualmente en alguno de los municipios de nuestra Comunidad.

El déficit inversor para paliar las graves consecuencias por la falta de agua es una realidad, y en estos momentos son varias las infraestructuras pendientes para garantizar el abastecimiento en muchos rincones de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas quedan pendientes y cuáles se están acometiendo en este momento para garantizar el abastecimiento de agua en cantidad y calidad en la comarca de la Axarquía, en Málaga?

¿Qué presupuesto se estima necesario para garantizar la capacidad hídrica total y cuál es el que se ha invertido hasta ahora?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PE-000999, Pregunta relativa a abastecimiento de agua en la comarca del Andévalo (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Pedro Rodríguez González, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de junio de 2008

Orden de publicación de 1 de julio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Pedro Rodríguez González, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a abastecimiento de agua en la comarca del Andévalo (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El problema general de sequía que afecta a la Comunidad Autónoma andaluza tiene su particular reflejo en cada una de las provincias, y puntualmente en alguno de los municipios de nuestra Comunidad. El déficit inversor para paliar las graves consecuencias por la falta de agua es una realidad, y en estos momentos son varias las infraestructuras pendientes para garantizar el abastecimiento en muchos rincones de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas quedan pendientes y cuáles se están acometiendo en este momento para garantizar el abastecimiento de agua en cantidad y calidad en la comarca del Andévalo, en Huelva?

¿Qué presupuesto se estima necesario para garantizar la capacidad hídrica total y cuál es el que se ha invertido hasta ahora?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo y
Pedro Rodríguez González.